



Consorzio Aceto Balsamico di Modena

SOC. CONS. A.R.L.

Comunicato Stampa

EL CONSORZIO ACETO BALSAMICO DI MODENA CAMBIA DE ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN

Desde el 8 de agosto de 2005 es el CSQA quien garantiza la conformidad con el pliego de condiciones de producción.

Tras muchos años de colaboración con el Cermet, el Consorzio Aceto Balsamico di Modena ha designado un nuevo organismo de certificación para el control de la producción de sus asociados, el **CSQA**, entidad acreditada para la certificación de calidad y de sector de numerosos productos agroalimentarios.

“El CSQA es el organismo de certificación indicado al Ministerio de Políticas Agrícolas por los Productores que solicitaron la protección I.G.P. (Indicación Geográfica Protegida) para el vinagre balsámico de Módena —afirma Mariangela Grosoli, Presidenta del Consorzio— y en el momento del anhelado reconocimiento de dicha protección por parte de la Unidad Europea será la entidad que velará por el cumplimiento de las reglas de producción.”

Desde 1998, el Consorzio Aceto Balsamico di Modena viene advirtiendo de la necesidad de definir mejor las fases de producción, con el objeto de poner de relieve la fiabilidad y la calidad del producto; así, los socios se autoimpusieron unos preceptos con un reglamento interno más restrictivo que las normas entonces vigentes y, desde 2001, cuentan con la certificación de todo su producto.

Este pliego de condiciones, que constituye la base sobre la que se ha formulado la solicitud de I.G.P. para el vinagre balsámico de Módena, el pasado 24 de noviembre, gracias a los esfuerzos conjuntos de los Productores y las Instituciones, fue acogido por el Decreto de Protección Temporal como Pliego de Condiciones de producción para el conjunto del sector.

“La decisión de confiar al CSQA la certificación del producto —manifiesta Cesare Mazzetti, Vicepresidente del Consorzio— vino determinada por la necesidad, de la que también se había percatado el Ministerio, de establecer y experimentar un plan adecuado de los controles ante la perspectiva de la anhelada obtención del reconocimiento Europeo.”

La única variación para el consumidor concierne al logotipo del organismo de certificación: en los sellos del Consorzio (los clásicos marchamos de color burdeos y blanco / oro con las siglas CABM que figuran en las botellas de los socios distinguidos con la certificación) hallará el símbolo CSQA, acompañado de las correspondientes referencias de certificación.

Para permitir que se vaya agotando el producto envasado previamente, sin embargo, en los mostradores y estantes todavía podrán encontrarse botellas en las que se recojan los datos relativos a la certificación anterior.

Modena, 10 Agosto 2005